

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0611-D-FLCH-2018

Lima, 11 de junio de 2018

Visto el expediente N.º 04347-FLCH-2018 de fecha 15 de mayo de 2018 referente rectificación de nombre;

CONSIDERANDO:

Que con resolución rectoral N.º 1830-R-94 de fecha 18 de abril de 1994, se ratificó la resolución de decanato N.º 075-FLCH-94 de fecha 04 de abril de 1994, la misma que otorgó el Grado Académico de Bachiller entre otros a la Srta. GAYOSO GARCIA;

Que en la referida resolución de decanato, se escribieron los apellidos y nombres en mayúscula y sin tilde y al emitirse la resolución rectoral, se registraron los nombres en altas y bajas, considerándose para el caso de la recurrente como María Del Carmen, siendo lo correcto María del Carmen;

Que con expediente N.º 04347-FLCH-2018 de fecha 15 de mayo de 2018, la recurrente solicita la rectificación del caso, adjuntando para ello entre otros documentos la partida de nacimiento, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones que la ley le confiere;

RESUELVE:

1º Rectificar la resolución de decanato N.º 075-D-FLCH-2018 de fecha 04 de abril de 1994, en lo concerniente a los nombres, según se indica:

Dice : GAYOSO GARCIA, MARIA DEL CARMEN

Debe decir : Gayoso Garcia, María del Carmen

Quedando vigente todo lo demás

2º Solicitar al Rectorado la rectificación de la resolución rectoral N.º 1830-R-94 de fecha 18 de abril de 1994, en lo concerniente a los nombres, según se indica:

Dice : GAYOSO GARCIA, Maria Del Carmen

Debe decir : Gayoso Garcia, María del Carmen

Quedando vigente todo lo demás

3º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para efectos de la correspondiente ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica
/eec.


Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano